

MEMORANDO 2610DTCUN/

Bogotá D.C

Señor(a):
EDGAR FERNANDO MURCIA GONZALEZ

Asunto: Acta de inicio Contrato de prestación de servicios No. 2841 de 2026

Respetado señor(a):

A través del presente, le informo que, a partir de la señalada en la plataforma SECOP II en el campo "Fecha de inicio del contrato" el contrato de prestación de servicios del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la misma se da inicio al contrato.

La supervisión estará a cargo del(a) funcionario(a) MARIA JANETH PADILLA HERRERA, Oficial de Catastro de la Dirección Territorial Cundinamarca, con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,



LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA
DIRECTOR TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA (E)

Proyectó: Silvia Farina Gomez Ruidiaz, Profesional Universitario